INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO NUMERO: 03

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD CONTRACTUAL

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVÉS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN PEDRO CLAVER EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO - SANTANDER"

ASPECTO JURÍDICO

CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN PEDRO CLAVER		
IDENTIFICACIÓN:	890.203.749 DV: 9		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8699	RESPONSABILIDAD DIAN: SIN ANIMO DE LUCRO	NO DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA.		
SUPERVISOR:	LILIANA DELGADO MALDONADO	SECRETARIA LOCAL DE SALUD	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN		
NÚMERO DE CONVENIO:	CO1.PCCNTR.5151919	FECHA: 28/06/2023	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVES DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN PEDRO CLAVER EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO SANTANDER.		
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo del convenio es de cincuenta y cuatro (54) días calendario, contados a partir de la firma ela ta de inicio. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a tráves del supervisor del convenio y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay. Suspensión del convenio: Por solicitud del Centro de Bienestar del Adulto Mayor San Pedro Claver, el día 25 de Agosto de 2023 se acuerda suspender el convenio por trámites administrativos internos dando reinicio el día de 15 de Septiembre de 2023. ADICIÓN Y PRORROGA No. 1: Prorrogar la clausula quinta del convenio de asociación N° CO1.PCCNTR.5151919 ampliando en plazo inicialmente pactado por el término de veintisiete (27) días calendario.		
VALOR:	94.651.200,00	NÚMERO PROCESO SECOP:	CD-SOC-2023-010
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	23-00664 23/06/2023	23-00898 6/09/2023	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23-00771 28/06/2023	23-01123 15/09/2023	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	BAMY RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2: Gastos, 2.3: INVERSIÓN, 2.3.2:ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05: LE: 5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41: INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar-30%) (Recursos de Balance). EAMD ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO, 2: Gastos, 2.3: INVERSIÓN, 2.3.2:ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05: LE: 5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41: INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar-30%-departamento). ESAM ESTAMPILLA ADULTO MAYOR, 2: Gastos, 2.3: INVERSIÓN, 2.3.2:ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS, 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS, 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009.05: LE: 5 EL SOCORRO INCLUYENTE Y EQUITATIVO, 2.3.2.02.02.009.05.41: INCLUSION SOCIAL, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar, 2.3.2.02.02.009.05.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centro de bienestar-30%).		

ADICIONAL:	47.325.600,00	15/09/2023	PLAZO: 27 dias	CDP: 23-00898	6/09/2023

FORMA DE PAGO:	El convenio se cancelará mediante pagos parciales mensuales previa presentación de los informes de las actividades ejecutadas por los valores acordados, y recibo a satisfacción por parte del supervisor mediante acta de recibido, informe del centro de bienestar con todos los formatos y documentos que soportan y permitan evidenciar la correcta ejecución del convenio desde lo técnico y financiero, soportes que deberán ser validados por el supervisor designado, pago de seguridad social, informe de supervisión y factura de venta o cuenta de cobro. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC. ADICIÓN Y PRORROGA No. 1: El convenio se cancelará mediante pagos parciales mensuales previa presentación de los informes de las actividades ejecutadas por los valores acordados, y recibo a satisfacción por parte del supervisor mediante acta de recibo, informe del Centro de Bienestar con todos los formatos y documentos que soportan y permitan evidenciar la correcta ejecución del convenio desde lo técnico y financiero, soportes que deberán ser validados por el supervisor designado, pago de seguridad social, informe de supervisión y factura de venta o cuenta de cobro.

FECHA DE INICIO CONTRATO:	04/07/2023	PERIODO DE COBRO:	24/09/2023	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	12/10/2023		12/10/2023	
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	OCTUBRE		
	NUMERO PLANILLA:	280077366		
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE		
	NUMERO PLANILLA:	280077366		
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE		
	NUMERO PLANILLA:	280077366		

ASPECTO TÉCNICO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
1. Brindar alimentación que asegure la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús, que de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.	Anexó informe, minuta y registro fotográfico	Brindó alimentación sana y saludable, donde siguiendo las normas básicas de higiene y seguridad alimentaria, garantizaron vida sana para las personas mayores.	CUMPLE
2. Orientación Psicosocial: prestada de manera preventiva a toda la población objeto, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.	Anexó informe y registro fotográfico	Brindó orientación psicosocial individual a los beneficiarios del Centro de Bienestar para conocer el estado cognitivo del adulto mayor a fin de experimentar aspectos que influyan positiva y negativamente en la cotidianidad del adulto.	CUMPLE
3. Atención Primaria en Salud, la cual abarcara la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria entre otras de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó el control y seguimiento de tomas de tensión, hipoglicemía y acompañamiento de las citas médicas a las personas que se encuentran albergadas en la institución.	CUMPLE

4. Aseguramiento en Salud, será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios de régimen subsidiado.	Anexó informe y registro fotográfico	Adjuntó base de datos de las afiliaciones de la E.P.S de cada uno de las personas mayores.	CUMPLE
5. Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria y promoción del trabajo asociativo.	Anexó informe y registro fotográfico	Realizó capacitaciones con actividades de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria y promoción del trabajo asociativo durante jornadas de 2 horas, tres veces a la semana.	CUMPLE
6. Deporte, Cultura y Recreación, suministrado por personas capacitadas.	ficha técnica y registro fotográfico	Realizó participación de las personas mayores en actividades recreactivas, que posibilitan su bienestar integral, el mantenimiento y fortalecimiento de destrezas, habilidades, actitudes propias de las personas mayores.	CUMPLE
7. Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.	Anexó informe y registro fotográfico	Brindó las herramientas necesarias para la integración social de las personas mayores.	CUMPLE
8. Auxilio Exequial de un salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial	Certificación emitida por Previsora de Servicios Exequiales PRESERVIR.	Realizó la respectiva afiliación de auxilio exequial - preservir.	CUMPLE
9. Prestar los servicios de alojamiento en cómodas habitaciones con iluminación y ventilación natural ofreciendo una planta física que permita el desplazamiento fácil y seguro de los ancianos, patio de recreación entre otros.	Anexó informe y registro fotográfico	Brindó alojamiento cálido y seguro, donde muestran una vivienda cómoda y adecuada para las personas mayores, con espacios que permiten una ventilación apropiada y libre para cada uno.	CUMPLE

BALANCE ECONÓMICO - FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:		94.651.200,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		47.325.600,00	
PRIMER PAGO REALIZADO:	29 de noviembre de 2023		46.950.000,00
SEGUNDO PAGO REALIZADO:	30 de noviembre de 2023		46.950.000,00
TERCER PAGO PRESENTE ACTA:	1 de diciembre de 2023		32.865.000,00
APORTE CONTRATISTA:			15.211.800,00
VALOR POR COBRAR:			0,00
	SUMAS IGUALES	**141.976.800,00**	**141.976.800,00**

ASPECTO ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN		REGISTROS ADICIONALES		VERIFICACIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL NÚMERO:	23-00771 28/06/2023	23-01123	15/09/2023	SI
APORTES PARAFISCALES:				SI
APORTES FIC:				N/A
FACTURA O CUENTA DE COBRO:	FVE 141 28/11/2023			SI
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS:	TERCERO	NÚMERO RECIBO ESTAMPILLA		FECHA PAGO
REGISTRO FOTOGRÁFICO:	N/A	2502300571012		27/10/2023

ASEGURAMIENTO DEL PERSONAL EJECUTOR DEL CONTRATO

PENSION	SALUD	ARL	CAJA COMPEN.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CENTRO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR SAN PEDRO CLAVER	890.203.749-9

IMPACTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

TIPO DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
SOCIAL	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A LA POBLACION ADULTO MAYOR Y A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE EL SOCORRO.

OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTE ACTA: NO

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el articulo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma por el supervisor en el Municipio del Socorro - Santander, el día : 1 de diciembre de 2023

Uso para el Municipio de Socorro-Santander7

LILIANA DELGADO MALDONADO
SECRETARIA LOCAL DE SALUD